



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-867-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 8 de Junio de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0026770/2018

VISTO:

La documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna referida a la verificación practicada en la Facultad de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

El Informe de Auditoría N° 5/18 obrante a fojas 1/20;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el Informe de Auditoría de fecha 14 de mayo de 2018, obrante a fojas 1/20 y que integra el cuerpo de la presente, relativo a las actuaciones llevadas a cabo en la Facultad de Lenguas dentro del marco del Proyecto Sistemas Informáticos del Plan de Trabajo Año 2018.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese a la Prosecretaría de Informática y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Lenguas. Cumplido, gírese a la Unidad de Auditoría Interna.

fv

Digitally signed by DUTTO Jorge Omar
Date: 2018.06.05 11:21:44 ART
Location: Ciudad de Córdoba

JORGE OMAR DUTTO
Prosecretario
Prosecretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.06.08 08:49:56 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.06.08 08:50:03 -03'00'